

LAS CANDELAS EN SANTA MARTA DE MAGASCA



En la Villa de Santa Marta de Magasca, las fiestas más destacadas son las Patronales en honor de Santa Marta, el 29 de julio y **“Las Candelas” el 2 de febrero.**

“Las Candelas” se celebra con gran solemnidad. Es una celebración que tiene lugar cuarenta días después de la Navidad, del nacimiento del Niño Jesús, tras la cuarentena a la que se ha visto sometida María tras el virginal parto, tal y como marcara la ley de Moisés.

En nuestro pueblo, como en otras tantas localidades, esta fiesta se remonta muy atrás en el tiempo. Hace unos años, se solía festejar el mismo día (2 de febrero), pero actualmente se celebra el domingo siguiente a ese día. Según nuestra vecina y paisana **D^a Nati González del Sol**, a la cual damos las gracias por la amabilidad de aportar ésta información, que ella a su vez recibió de su querida madre **D^a Agustina del Sol Vivas**, La fiesta de Las Candelas en nuestro pueblo tuvo su origen el día 2 de febrero del año 1943, dirigida por la mayordoma **D^a Natividad González Pérez**, natural de Torrejón el Rubio y vecina de Santa Marta de Magasca, siendo párroco **D. Juan Quesada Burgos**, quien ejerció en nuestra parroquia desde enero de 1940 hasta agosto de 1954.

LAS CANDELAS EN SANTA MARTA DE MAGASCA

Las primeras **Purificadas** fueron las 4 jóvenes **D^a. Rufina Prado Tejada, D^a Flora Ramos Rosa, D^a Agustina del Sol Vivas y Antonia Bernet Martínez**, a las cuales seguro que la Virgen las tiene a su lado en el cielo.

La ceremonia empieza con la bendición de las velas. A continuación, cuatro jovencitas vestidas con traje típico (éste traje se compone en líneas generales: refajo bordado, jubón negro de raso adornado con puntillas, delantal de raso negro, pañuelo de cien colores, medias blancas, zapatillas blancas y los inseparables pendientes y gargantillas) y portando lo siguiente: una lleva la pandereta, otra un almirez; la tercera dos palomas en una cesta y la cuarta al niño Jesús en su cuna. Estas jóvenes quedan fuera del templo. La puerta se cierra, abriéndose ésta luego que las purificadas, al ritmo de la pandereta y el almirez, con la que armonizan las coplas, cantan dos estrofas solicitando permiso para entrar. Concedido éste por el sacerdote, las jóvenes penetran en el recinto sagrado y entonando la larga serie de versos que anuncian los “**pasos**”, van camino del altar acompañadas por el párroco y la mayordoma. En el momento que la canción lo requiere, se sueltan las dos palomas para que revoloteen libremente por el templo e igualmente se hace entrega del Niño Jesús al sacerdote.

Al término de este ritual tiene lugar la **Santa Misa** que, una vez concluida, se procede a la **procesión** con la imagen de la Virgen a la que se coloca una vela en la mano. Si ésta se apaga durante la procesión, se interpreta como una prueba vaticinadora de malos temporales. A dicha procesión asisten todos los marteños/as con absoluto orden y devoción, llevando velas encendidas, y niñas y jóvenes vestidas con el traje típico extremeño.

Finalizada la procesión, en la puerta del templo, tiene lugar la “**Puja de los banzos**” que unos por promesa, otros por devoción, quieren entrar a la Virgen en el templo.

LAS CANDELAS EN SANTA MARTA DE MAGASCA

Se continúa con la **subasta de la rosca de piñonate o tarta**, que la mayordoma generosamente regala para conseguir unos beneficios a favor de la parroquia. La mayordoma suele ser la misma durante sucesivos años. En éste punto hay que recordar a **D^a. Benedicta Moreno Molano**, que ejerció de mayordoma durante décadas con gran entrega y con un profundo sentimiento religioso. La sustituyó con entusiasmo y fervor **D^a. Teresa Fernández Amarilla**. A continuación, cogieron el relevo **D^a. Juani Cordero Jiménez** y su sobrina **D^a. M^a José Ramilo Cordero**, sucediéndola en el cargo **D^a Angelita Alonso Valles** con su cuñada **D^a Toni Cabello Merino** y **D^a Toñi Redondo Ruiz**, todas ellas con el mismo compromiso de fe y servicio a la comunidad parroquial. Gracias a todas ellas por ser guardianas de la tradición y ser un reflejo de amor a la Santísima Virgen.

En la actualidad, ejerce como mayordoma **D^a. Paquita Cortés Muñoz** que, sin duda alguna, sigue con la misma ilusión que sus antecesoras. **Deseamos de todo corazón** que la Virgen de las Candelas la **cubra con su manto** al igual que a sus predecesoras, así como a las cuatro jóvenes de este año 2026 (**Carlota, Zahira, Celia y Noa**) que con sus cantos y entusiasmo alegraron la ceremonia, a **todas las jóvenes** que durante años y años realizaron este acto tan solemne, a nuestro párroco actual (**D. Luismi**) y a todos los marteños. Paquita, **felicidades!** Ojalá disfrutes este periodo de tiempo tan especial, viviendo con devoción cada momento junto a la Madre de Dios.

Santiago Casero Merino

Febrero de 2026